



## Jorge Glas sentenciado a 13 años de prisión por peculado en caso Reconstrucción de Manabí

Luego de siete días de deliberación, Mercedes Caicedo, Marco Rodríguez y Javier De la Cadena, jueces del tribunal de la Corte Nacional de Justicia, sentenciaron a Jorge Glas y Carlos Bernal a 13 años de prisión en el caso Reconstrucción de Manabí y una sanción económica de 60 salarios unificados, es decir aproximadamente 28.200 dólares.



## Gobierno de Daniel Noboa anunció 1000 millones de dólares de inversión extranjera en Ecuador



## TCE sanciona a exjuez Fernando Muñoz tras admitir denuncia de Daniel Noboa

En una decisión decisiva que genera debate político y legal, el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) aprueba por unanimidad la denuncia formal presentada por el presidente Daniel Noboa contra el exjuez electoral Fernando Muñoz.

El fallo incluye una sanción monetaria de 25 salarios básicos unificados, equivalentes a \$11,750, por lo que el tribunal describe como «conducta irregular» durante el mandato de Muñoz.

## Concejo Municipal amplía plazo para regularizar actividades económicas barriales hasta junio de 2026

Desde este 1 de julio, más de una docena de actividades barriales de comercio al por menor podrán acogerse a la reforma aprobada por el Concejo Municipal, que simplifica los procesos de regularización de edificaciones y locales de carácter barrial.



## Fluminense da el batacazo eliminando al Inter y metiéndose a los cuartos de final del mundial de clubes

Golpe de Fluminense: derrotó 2-0 a Inter en los octavos de final del Mundial de Clubes 2025. El equipo brasileño dio un fuerte impacto en el Bank of America Stadium, de Charlotte, en otra jornada muy calurosa, para meterse en cuartos de final.



# Carlos Bernal, la pieza del correísmo que lucró con el dinero para la Reconstrucción de Manabí

De acuerdo al fallo de un tribunal de la Corte Nacional de Justicia, parte del dinero recaudado por el terremoto de 2016 fue a parar a la familia de Carlos Bernal.

Carlos Bernal fue una pieza del correísmo, uno de esos jóvenes a quien Rafael Correa ingresó en su gobierno. En 2015, lo nombró secretario del Agua, a quien incluso acompañaba a recorridos y en las sabatinas.

En 2016, fue nombrado secretario técnico del Comité de la Reconstrucción de Manabí y Esmeraldas. Este lunes fue condenado a 13 años de prisión, junto al exvicepresidente Jorge Glas por peculado.

Según el tribunal, Bernal, que está en Estados Unidos desde 2018, hizo "uso injusto, indebido y excesivo" de los recursos generados por la Ley de Solidaridad para reconstruir las zonas afectadas de esa pro-

vincia por el terremoto de abril de 2016.

Priorizó obras que no eran urgentes, asignadas por Glas y generaron un perjuicio de USD 225 millones. La jueza del tribunal, Mercedes Caicedo, señaló que el procesado no suscribió los contratos, pero era quien ponía el orden de contratación de las 11 obras que se construyeron de forma ilegítima.

Esto permitía que los fondos sean desembolsados y los contratos sean firmados, pero los recursos no fueron usados y el dinero, según la jueza, fue a parar a las arcas de la familia de Bernal: su cuñado, esposa y otros miembros. Las ganancias fueron de USD 2 millones de dólares, según el fallo.



## TCE sanciona a exjuez Fernando Muñoz tras admitir denuncia de Daniel Noboa



En una decisión decisiva que genera debate político y legal, el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) aprueba por unanimidad la denuncia formal presentada por el presidente Daniel Noboa contra el exjuez electoral Fernando Muñoz. El fallo incluye una sanción monetaria de 25 salarios básicos unificados, equivalentes a \$11,750, por lo que el tribunal describe como «conducta irregular» durante el mandato de Muñoz. La decisión, respaldada por los cinco magistrados del TCE, se basa en presuntas violaciones a la ética electoral y a la integridad procesal.

Si bien la resolución no revela todos los detalles de la conducta indebida, fuentes del tribunal indican que las controvertidas intervenciones de Muñoz en procesos electorales recientes, en particular las relacionadas con decisiones precampaña, generaron alarma dentro de la institución y el poder Ejecutivo.

Este caso llama la atención no solo por las figuras de alto nivel involucradas, sino también por su oportunidad, ya que Ecuador se adentra en un período político crítico.

Los analistas sugieren que la sanción refleja la intención del Gobierno de reforzar la rendición de cuentas en los organismos electorales. Sin embargo, los críticos advierten que esto podría sentar un precedente preocupante respecto a la influencia del Ejecutivo sobre las instituciones autónomas. Muñoz, quien ha guardado silencio tras el fallo, ya había sido objeto de señalamiento por decisiones percibidas como favorables a actores políticos investigados, o que enfrentaban prohibiciones electorales.

Los observadores legales, creen que esta sanción podría ser solo el comienzo de un esfuerzo optimizado para revisar las funciones y decisiones, de los

funcionarios electorales que se desempeñaron en administraciones anteriores. Mientras tanto, el equipo del presidente Noboa celebra el resultado como una victoria para la transparencia y la corrección institucional.

Varias exautoridades electorales expresaron su preocupación por la reciente tendencia del TCE a alinearse con las quejas del Ejecutivo, cuestionando la independencia del tribunal en medio de la creciente polarización política.

El fallo también tiene implicaciones financieras y reputacionales para Muñoz, quien ahora enfrenta no solo la multa, sino también un posible aislamiento legal y político. En tanto, Ecuador continúa lidiando con desafíos en materia de seguridad, economía y gobernanza, este caso añade una nueva capa de complejidad al panorama democrático del país.

## SRI logra recuperar más de 9 millones de dólares tras fallo judicial contra dos empresas

El Estado ecuatoriano recuperará más de 9 millones de dólares correspondientes a obligaciones tributarias que fueron eliminadas mediante decisiones judiciales consideradas ilegales. El Servicio de Rentas Internas (SRI) informó el 30 de junio de 2025 que, hace siete meses, denunció un perjuicio contra la administración tributaria debido a la actuación ilícita de algunos jueces, quienes otorgaron acciones de protección a favor de contribuyentes, a pesar de que estas obli-

gaciones ya tenían sentencias firmes y ejecutoriadas.

La Corte Constitucional determinó que estas decisiones fueron emitidas con abuso de derecho, afectando la seguridad jurídica. Entre las empresas implicadas está Koval Management Kovmanag S.A., que deberá devolver al fisco 6,8 millones de dólares, y Constructora Carlo Poggi Barbieri S.A., que tiene la obligación de restituir 2,5 millones de dólares. En ambos casos,

los jueces desestimaron fallos anteriores que ya habían resuelto el conflicto, por lo que los expedientes fueron remitidos a la Fiscalía para investigar posibles infracciones penales.

El SRI reafirmó su compromiso de proteger los recursos públicos y aseguró que continuará tomando las medidas necesarias para evitar reparaciones indebidas mediante fallos judiciales irregulares.



# Daniel Noboa participa en conferencia de la ONU sobre financiación y cooperación internacional en España

Con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional y movilizar recursos para el desarrollo sostenible, el presidente de la República, Daniel Noboa, asistió a la inauguración de la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, organizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la ciudad de Sevilla, al sur de España.

La cumbre, que se desarrolla entre el lunes 30 de junio y el jueves 3 de julio, congrega a cerca de setenta jefes de Estado y de Gobierno del mundo. La jornada inaugural estuvo encabezada por el secretario general de la ONU, António Guterres; el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez; y el rey Felipe VI, quien ofreció una cena oficial de bienvenida a los mandatarios participantes.

Durante su intervención, Daniel Noboa reiteró el compromiso de Ecuador con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Agenda 2030, resaltando la importancia de este tipo de espacios de diálogo global para impulsar estrategias que beneficien a los ciudadanos, especialmente en materia económica y social. "Esta cumbre de alto nivel es una oportunidad para fortalecer la coo-

peración internacional, brindar soluciones a los ecuatorianos y reafirmar el compromiso del país con los objetivos de la Agenda 2030", señaló la Presidencia de la República a través de un comunicado oficial.

Como parte de su agenda diplomática en España, el presidente ecuatoriano mantuvo reuniones bilaterales con sus homólogos de Polonia, Andrzej Duda, y del Gobierno de Andorra, Xavier Espot Zamora, encuentros que buscan afianzar relaciones bilaterales y explorar nuevas oportunidades de colaboración entre los países.

En su discurso ante los representantes internacionales, António Guterres alertó sobre los desafíos que enfrenta actualmente la comunidad global en materia de desarrollo y cooperación. Afirmó que "estamos aquí en Sevilla para cambiar el rumbo, para reparar y poner en marcha el motor del desarrollo y acelerar la inversión a la escala y velocidad necesarias".

La conferencia tiene como propósito principal trazar estrategias para reactivar la inversión internacional, mejorar la gestión de la deuda externa, fortalecer el comercio justo, impulsar la transferencia de tecno-



logía y garantizar el financiamiento sostenible. A pesar de la participación casi total de los países miembros de la ONU, Estados Unidos decidió no asistir, argumentando desacuerdos con el contenido del borrador del documento final, especialmente en aspectos vinculados a políticas de género, deuda y cooperación tecnológica.

Con su participación, el presidente Noboa busca posicionar a Ecuador como un actor activo en los debates globales sobre desarrollo y financiación, al tiempo que promueve alianzas que puedan traducirse en beneficios concretos para el país en áreas clave como inversión, innovación, sostenibilidad y cooperación internacional.

## La Ley de Integridad Pública en Ecuador modifica y reduce los tipos de contratación estatal

La Ley de Integridad Pública, que entró en vigencia el 26 de junio de 2025, reformó de manera significativa el sistema de contratación pública en Ecuador. Aunque el proyecto inicial, enviado por el presidente Daniel Noboa a finales de mayo, buscaba simplificar el Sercop en 17 páginas, la Asamblea Nacional devolvió una ley de más de 150 páginas que incluyó reformas adicionales en temas penales, justicia, servicios públicos, impuestos, y contratación estatal.

Uno de los principales cambios es la eliminación de mecanismos como la cotización, la menor cuantía y la contratación preferente, con el objetivo de reducir y modernizar los procedimientos contractuales del sector público. La norma establece que todas las consultorías superiores a USD 10.000 deberán contratarse por concurso público, mientras que aquellas inferiores a ese monto serán tramitadas bajo la figura de ínfima cuantía.

También se introducen nuevas disposiciones para licitaciones y subastas inversas. La subasta inversa electrónica se aplicará a bienes y servicios no incluidos en el catálogo electrónico, con presupuestos mayores a USD 10.000. Por su parte, la licitación se utilizará cuando no se pueda aplicar el catálogo ni la subasta, siempre que el monto también supere los USD 10.000. En cuanto a obras menores, se crearán procedimientos especiales para contratar a microempresas o profesionales individuales.

Las ferias inclusivas dejan de ser una opción preferente para contratar bienes o servicios de producción nacional. Ahora solo podrán utilizarse para adquirir productos no catalogados, según lo determinen el Sercop y la Superintendencia de Economía Popular.

Otro cambio relevante es que la Contraloría General del Estado ya no emitirá informes previos de pertinencia en los procesos de contratación, una decisión que ha generado preocupación. Además, el Sercop ya no podrá emitir normativa secundaria, que pasará a ser competencia exclusiva del Ejecutivo mediante reglamento.

La Ley también establece que:

Organizaciones sin fines de lucro que con-

traten hasta USD 20.000 al año no deberán ajustarse a la normativa general.

Se incorporan servicios conexos en el régimen especial para salud, medicamentos y bienes estratégicos.

Se elimina el régimen especial para transporte de correo nacional e internacional.

Funcionarios públicos que intervengan en procesos contractuales deberán certificarse obligatoriamente ante el Sercop.

En un plazo de 120 días, el Sercop deberá actualizar sus plataformas, con enfoque en datos abiertos e inteligencia artificial.

El directorio del Sercop será presidido por el presidente de la República o su delegado, y se sumarán representantes de juntas parroquiales y de la Función de Transparencia.

El control de procesos de contratación ya no será humano, sino que se apoyará en herramientas tecnológicas automatizadas.

Los proveedores que denuncien corrupción con pruebas válidas tendrán preferencia en futuras contrataciones.

El Registro Único de Proveedores deberá mostrar información que permita verificar la integridad, experiencia y confiabilidad de cada proveedor.

Esta nueva ley redefine profundamente el modelo de contratación pública en Ecuador y deja abierta la expectativa sobre su aplicación y reglamentación, que deberá estar lista hasta el próximo 10 de agosto.



**CORTOS KCH FM RADIO**

**El presidente de la Judicatura, Mario Godoy, dice que sí hay las condiciones para declarar a la justicia en emergencia**

Que sí hay las condiciones para declarar a la Función Judicial en emergencia declaró el presidente del Consejo de la Judicatura (CJ), Mario Godoy, en la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional la tarde de este miércoles, 25 de junio, en el marco de la investigación que esta desarrolla sobre las actuaciones de jueces y fiscales que liberan delincuentes.



**El alcalde de Durán, Luis Chonillo, será investigado por presunto vínculo criminal con alias Negro Tulio**

Un tribunal de Garantías Penales Especializado para el Juzgamiento de Delitos relacionados con Corrupción y Crimen Organizado ordenó este lunes 30 de junio que se inicie una investigación en contra del alcalde de Durán, Luis Chonillo, quien está fuera del país y desempeña sus funciones de manera telemática desde agosto de 2024.



**Pabel Muñoz suscribió tres acuerdos en Corea del Sur que apuntan a potenciar el Centro de Innovación IQ en Quito**

Tres acuerdos de cooperación firmados en Corea del Sur por el alcalde de Quito, Pabel Muñoz, buscarán fortalecer la puesta en marcha del Centro de Innovación IQ, ubicado en el tradicional barrio de La Mariscal.



**Jorge Glas sentenciado a 13 años de prisión por peculado en caso Reconstrucción de Manabí**

Luego de siete días de deliberación, Mercedes Caicedo, Marco Rodríguez y Javier De la Cadena, jueces del tribunal de la Corte Nacional de Justicia, sentenciaron a Jorge Glas y Carlos Bernal a 13 años de prisión en el caso Reconstrucción de Manabí y una sanción económica de 60 salarios unificados, es decir aproximadamente 28.200 dólares.

La Fiscalía General del Estado (FGE) acusó a Glas y Bernal de haber hecho un uso indebido de los recursos públicos asignados a la reconstrucción de Manabí y Esmeraldas, tras el terremoto del 16 de abril de 2016.

Según la teoría fiscal, en su calidad de miembros del Comité de Reconstrucción, los procesados priorizaron proyectos que no eran urgentes o no estaban relacionados directamente con las labores de reconstrucción, lo que habría generado un perjuicio superior a USD 200 millones.

Por su parte, las defensas de Glas y Bernal argumentaron que las 11 obras analizadas en el proceso correspondían al eje de reactivación económica de las provincias afectadas, lo cual también formaba parte del plan integral de reconstrucción. Además, sostuvieron que ninguno de los dos manejó los recursos ni firmó contratos.

Jorge Glas y Carlos Bernal están inhabilitados de por vida de ser parte de un cargo público y por un lapso de 25 años no podrán tener participación política.

**El delito**

La jueza Mercedes Caicedo señaló que quedó demostrada la utilización indebida de fondos públicos recaudados mediante la Ley de Solidaridad por parte de Jorge Glas y Carlos Bernal, quienes, aprovechándose de sus cargos, ejecutaron de forma voluntaria una conducta penal tipificada.

“Ha quedado acreditado que los procesados, en beneficio de terceros —incluidos familiares de Carlos Bernal—, hicieron uso indebido de recursos públicos”, indicó la magistrada durante la lectura del fallo.

Además, precisó que el delito de peculado se configuró al priorizar obras no vinculadas con el proceso de reconstrucción de Manabí y Esmeraldas, tras el terremoto del 16 de abril de 2016.



Por unanimidad, Tribunal de la Corte Nacional de Justicia sentenció al vicepresidente Jorge Glas y a Carlos Bernal a 13 años de pena privativa de la libertad, en calidad de coautores del delito de peculado.

Los jueces determinaron que Glas “abusó de los fondos públicos recaudados mediante la Ley Orgánica de Solidaridad, destinados exclusivamente a la reconstrucción de zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016”.

Además, intervino en la priorización de proyectos sin la autorización de todos los miembros del Comité, y sin cumplir con los criterios de emergencia e inmediatez, “desviando recursos hacia obras que no respondían a las necesidades urgentes de la población afectada en Manabí y Esmeraldas”.

“Varias obras se ejecutaron en terrenos no aptos o en zonas que no sufrieron daños por el sismo, y algunos proyectos -planificados antes del terremoto- fueron utilizados como pretexto para el uso indebido de los recursos”.

Sobre Carlos Bernal, los jueces destacaron que en su calidad de Secretario Técnico, también abusó de fondos públicos recaudados mediante la Ley Orgánica de Solidaridad.

“Intervino en la priorización de proyectos sin la aprobación de todos los miembros del Comité, direccionando recursos hacia obras que no respondían a las necesidades urgentes de la población de Manabí y Esmeraldas. Gestionó la asignación de fondos para proyectos que no se ajustaban al contexto de la emergencia”.

**Resolución**

La jueza Mercedes Caicedo inició recordando que tras el terremoto del 2016, “estuvo en juego la propia dignidad” de las poblaciones afectadas.

Agregó que la deliberación unánime les tomó a los jueces siete días y reiteró que hubo un perjuicio de 225 millones de dólares para el Estado.

“Abusaron de su condición de funcionarios públicos”, concluyeron los jueces del Tribunal y reiteró que Jorge Glas y Carlos Bernal son autores directos de peculado.

Los jueces determinaron que los recursos recaudados por la Ley de Solidaridad debían destinarse a las víctimas del terremoto. Sin embargo, Jorge Glas y Carlos Bernal, como presidente y secretario del Comité de Reconstrucción, viabilizaron la construcción de proyectos no prioritarios con método de contratación directa.

Mientras que otros proyectos como la remoción de escombros se efectuaron con formas de pago anti técnicas.

Los magistrados tomaron en cuenta la versión de Byran Estuardo Pacheco Torres, representante del Consejo de Participación, quien dijo que se hicieron dos denuncias, ya que Carlos Bernal había entregado un contrato a su cuñado. Además, se aprobaron 164 proyectos sin respaldo técnico.

También se recordó el testimonio de Néstor Alcívar, exalcalde de Pedernales, quien dijo que no se ha construido el hospital ofrecido en aquella época y que el proyecto no fue priorizado. “A la fecha siguen las escuelas móviles”, puntualizó el exfuncionario.

# Gobierno de Daniel Noboa anunció 1000 millones de dólares de inversión extranjera en Ecuador

El Mandatario se encuentra en una gira, que incluyó reuniones en China y países de Europa. Se ha reunido con autoridades.

Vocera de Daniel Noboa realizó anuncios sobre estos temas

En el quinto encuentro de Carolina Jaramillo con la prensa, ella presentó cuatro anuncios relacionados con la gestión del Gobierno.

El primero fue sobre que 1 000 millones de dólares de inversión extranjera directa llegan a Ecuador. Este es uno de los primeros resultados de la gira del Presidente, aseguró la Portavoz.

Son 400 millones de dólares provenientes de China, que llegarán para proyectos de generación de energía renovable y almacenamiento. Los recursos arribarán de forma progresiva, hasta diciembre de 2026.

Además, habrá asesoría técnica para el plan maestro de energía en el país. Según Jaramillo, este no ha sido actualizado desde el 2012.

Inversión resultante de la visita a España Desde el Gobierno también se anunció que en la visita de Daniel Noboa a España se concretó la inversión 600 millones de dólares de parte de una empresa en el giro de energía renovable.

Esos están entre los primeros resultados de la gira del Mandatario, que viaja acompañado de una comitiva.

Segundo anuncio desde Carondelet

En el segundo tema, la portavoz indicó que la cifra de homicidios de junio de 2025 registra una disminución. Sumaron 518 muertes violentas de ese tipo.

La vocera indicó que en el mismo mes de 2024 fueron 592 homicidios, es decir, 74 delitos menos que en el año en curso. Según agregó, se debe al trabajo de la Policía Nacional y el Ejército Ecuatoriano.

Ella se refirió a la recaptura de Adolfo Macías, alias 'Fito', líder del grupo criminal Los Choneros, el pasado 25 de junio de 2025. Refirió que esta acción significó un golpe para la estructura dedicada al tráfico de drogas, muertes violentas, etc. La afectación fue de 13 millones de dólares.

En esas labores se cuenta el operativo Centinela, ejecutado el 2 de junio y que incluyó 33 allanamientos y 47 bienes inmuebles incautados.

19 objetivos de alto valor Del mismo modo, Carolina Jaramillo indicó que el gobierno ha calificado como objetivos de alto valor a 19 personas y ya se capturaron a nueve de ellas.



En el grupo de objetivos de alto valor está Rolando Gómez, alias 'Fede', uno de los cabecillas del grupo Los Águilas. Por él, quien se escapó de la Penitenciaría del Litoral, el Gobierno ofrece una recompensa de un millón de dólares.

Ella mencionó que los hitos en seguridad no se pueden comprender de manera aislada, sino como resultado de varias operaciones y hechos sistemáticos.

Sobre recuperación de 9,3 millones de dólares

En el tercer anuncio, Jaramillo refirió que el Estado recupera 9,3 millones de dólares con la revocatoria de sentencias "judiciales corruptas".

En esa línea, la Corte Constitucional revocó dos sentencias "ilegítimas", mencionó la vocera. De ahí que se ordena a dos empresas devolver al Estado 6 822 613 de dólares y 2 516 854 dólares

# IESS alista notificación masiva de 427.000 glosas a empleadores antes de iniciar coactivas

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) prepara una notificación masiva dirigida a los empleadores que adeudan aportes desde hace 16 años, por un valor acumulado de USD 98,5 millones. Esta medida se aplicará antes de iniciar procesos coactivos, debido a las dificultades para

localizar a los responsables, ya que muchos no han firmado acuerdos electrónicos con la entidad y sus domicilios o datos de contacto no están actualizados.

Según la Dirección Provincial del IESS de Pichincha, existen 427.998 glosas pendien-

tes de notificar. Para ello, se contratará un aviso en un medio impreso de alcance nacional con un presupuesto de USD 563.000. Funcionarios señalan que, por la falta de personal, es imposible contactar a todos los empleadores por teléfono.

La institución advierte que la falta de notificación afecta directamente la recaudación mensual, lo que a su vez impide iniciar las acciones legales para recuperar los valores adeudados. Las glosas han crecido significativamente desde 2008. Ese año se registraron 33 por USD 31.722, y en 2012 la cifra se disparó a 4.253 glosas por USD 4,3 millones. Solo en 2024 se generaron 91.146 glosas por un monto de USD 19,4 millones.

Henry Llanes, presidente del Frente Nacional por un Nuevo IESS, sostiene que la mora patronal es uno de los principales factores de crisis del Seguro Social. Afirma que la deuda total supera los USD 1.200 millones, de los cuales el 25% es incobrable. Además, señala que el 90% de los deudores están en Guayas, Manabí, Pichincha, El Oro, Tungurahua y Esmeraldas, y que la

mayoría corresponde a micro, pequeñas y medianas empresas.

Entre los morosos también figura el Ministerio de Educación. Docentes de la zona 8 denuncian que no pueden acceder a beneficios como préstamos quirografarios, pese a que les descuentan mensualmente sus aportes. Reclaman soluciones urgentes.

El IESS aclara que las glosas se generan automáticamente al día siguiente del vencimiento de los pagos, y que los empleadores pueden consultar y cancelar sus planillas en línea. También pueden acercarse a las agencias para firmar convenios de pago de seis meses hasta un año, o solicitarlos en las oficinas centrales para plazos más largos.

Mercedes Andrade, empleadora, señala que paga mediante débito bancario para evitar intereses y asegura que si un negocio sigue operando, debe cumplir con sus obligaciones. Recalca que el IESS tiene acceso a los datos de contacto porque solicita actualizaciones periódicas.



# Antonio Gagliardo: La Ley de Integridad Pública es una crónica de inconstitucionalidad anunciada

Antonio Gagliardo, exjuez de la Corte Constitucional, en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV manifestó que la Ley de Integridad Pública comenzó siendo positiva por el intento de mejorar la contratación pública, especialmente, cuando se trata de mejorar el trabajo que cumple el SERCOP que tiene demasiado poder y corrupción; desde ese punto de vista estaba bien, pero en el camino le empezaron a agregar muchas cosas que no tenían nada que ver con ese aspecto.

Gagliardo mencionó que, cuando se habla de leyes con carácter económico urgente, deben tratarse esos temas y no mezclar otros temas que son necesarios para el desarrollo del país en materia económica, pero vemos que, en esta ley han metido temas penales, de adolescentes, del sector público, como evaluaciones de funcionarios, temas de jubilación y, si se presentan demandas de inconstitucionalidad el camino se allanaría porque no hay conexidad. La Ley de Integridad Pública es una crónica de inconstitucionalidad anunciada, sobre todo, por la forma como se ha hecho esta ley al apuro, atropelladamente, utilizando una

mayoría sin mayor discusión; en parte, la ley sí es buena, por ejemplo, en la parte que enfoca que, los funcionarios públicos, sean sacados cuando no cumplen su función.

Toda ley orgánica debe ser de una sola materia y, pueden hacer reformas, siempre y cuando sean conexas relacionadas entre sí, pero si en una ley se abordan otros temas que no tienen nada que ver con el tema de económico con carácter de urgente, es inconstitucional desde cualquier punto de vista, entonces es desperdicio de tiempo y de recursos. Desgraciadamente, en la Función Judicial hay malos elementos como también hay personas muy probas, correctas, que deben permanecer; hay funcionarios que desconocen de lo jurídico y que, actúan por corrupción, como también los que actúan por sesgo político, entonces, sí es necesario que se depure la Función Judicial con la finalidad de que los buenos elementos continúen. En el tema de los jueces sin rostro ha sido criticado por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, aunque actualmente se hacen audiencias vía teleconferencia y los jueces no ponen la imagen.



Antonio Gagliardo, exjefe de la Corte Constitucional.

# Fernando Cornejo: Nosotros no vamos a parar de buscar la seguridad para Guayaquil



Fernando Cornejo, presidente de SEGURA EP.

Fernando Cornejo, presidente de SEGURA EP, en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV manifestó que, siempre están atentos a colaborar por la seguridad de los guayaquileños, que el primer presupuesto que tuvo después de la extinta Corporación para la Seguridad Ciudadana fue de 55 millones y, para el año 2025 se tendrán 82 millones de dólares.

Cornejo señaló que, para apoyar en el tema de seguridad, se han adquirido camionetas nuevas y todas están operativas, porque son controladas a través del sistema de videovigilancia satelital; se han humanizado a los agentes de control municipal, hemos cambiado la forma de tratar al público. Cabe indicar que, la recomendación de la ONU y demás instituciones u organismos internacionales es que, una proporción de 2,8 policías por cada mil habitantes, deben estar al cuidado de la seguridad y el orden, eso no lo tiene Guayaquil; se hace todo lo posible. En cuanto al número de agentes que se recibió de la anterior administra-

ción, son 700 elementos y, se aumentaron en la administración actual, 1.378 agentes; sumado a esto, se culmina la recepción de documentos de los nuevos aspirantes a agentes municipales que han llegado a 22.000 solicitudes y, de hecho, se necesitará mayor presupuesto para el trabajo de los que aprueben y sean admitidos.

Se han realizado 1.185 visualizaciones desde el 181 (centro de operaciones); se han prevenido 24 delitos, 56 solicitudes para ayuda de seguridad e investigación; 346 videos entregados a la Fiscalía, 572 operativos en los distintos centros de comercio, de los cuales, se cuantifican 2.172 operativos con los agentes municipales, en Urdesa 470 operativos, más 234 atenciones ciudadanas en la Ciudadela Kennedy, 283 operativos, 72 operativos en el Puerto Santa Ana. Agregó que se implementarán puestos de seguridad en el Parque Centenario, en la Calle Numa Pompilio Llona y en el sector de la Bahía.

# Lavinia Valbonesi anuncia alianzas con Dior y Kering para impulsar a mujeres ecuatorianas

Desde París, Francia, la primera dama de Ecuador, Lavinia Valbonesi, anunció este lunes dos alianzas estratégicas con reconocidos gigantes del lujo internacional: la casa de moda Dior y el conglomerado Kering, que agrupa marcas como Gucci, Balenciaga y Saint Laurent.

Los acuerdos tienen como eje central el impulso a mujeres ecuatorianas a través de oportunidades de formación en moda y el fomento de proyectos de emprendimiento biosostenible.

“Hoy, junto a Delphine Arnault, CEO de Dior, abrimos una puerta para las mujeres ecuatorianas que lleva a París”, expresó Valbonesi en sus redes sociales, al anunciar la posibilidad de que ecuatorianas accedan a

formación en una de las principales capitales del diseño a nivel mundial. “No es solo educación: es acceso, es talento ecuatoriano proyectado hacia lo más alto”, enfatizó. En cuanto a la alianza con Kering, la primera dama mantuvo un encuentro con su presidente, François-Henri Pinault, con quien presentó un proyecto orientado a apoyar emprendimientos biosostenibles liderados por mujeres en las islas Galápagos. “Son proyectos con impacto real, que respetan la vida, el mar y la memoria de esta tierra que amo tanto”, comentó Valbonesi.

Estas iniciativas se enmarcan dentro de la gira oficial que realiza el presidente de la República, Daniel Noboa, por Asia y Europa, que incluye visitas a China, España e Italia, y que se extenderá hasta el 3 de julio.



# Alcaldesa de Manta pide intervención urgente sobre la Empresa Pública de Movilidad tras escándalo por vínculos con alias 'Fito'

La alcaldesa de Manta, Marciana Valdivieso, solicitó este domingo 29 de junio la intervención inmediata de la Empresa Pública

de Movilidad, luego de que, uno de sus agentes, fuera detenido junto al cabecilla de la banda criminal Los Choneros, Adolfo

Macías, alias 'Fito'.

La funcionaria calificó este hecho como “un síntoma de una situación más profunda, grave y estructural” que afecta no solo a Manta, sino también al país. En ese sentido, afirmó que la institución necesita ser saneada tras años de irregularidades.

El agente involucrado, Crithian M., trabajaba en la entidad desde hace más de 13 años y fue capturado el pasado 25 de junio durante un operativo en el que también fue localizado alias 'Fito' en una vivienda que estaba a su nombre.

Valdivieso denunció que la empresa ha estado vinculada a actos violentos, entre ellos, agresiones, amenazas, atentados con bombas y asesinatos. Desde 2023, se reporta el asesinato de once agentes y dos funcionarios, además de dos incendios que habrían sido provocados.

La alcaldesa aseguró que gobiernos anteriores ignoraron estas señales, lo que permitió que los problemas se profundizaran. “Es una acción dolorosa, pero necesaria para el futuro de Manta”, expresó.

Valdivieso remarcó su compromiso con la transparencia y el fortalecimiento institucional, e hizo un llamado a los concejales, ciudadanos y autoridades nacionales, para respaldar esta medida. “No vine a quedarme inmóvil, vine a hacer lo correcto”, afirmó.

También envió un mensaje a la ciudadanía: “Manta es más grande que sus errores y más fuerte que sus problemas. Serán días difíciles, pero vendrán días mejores”. Finalmente, la alcaldesa pidió celeridad al Gobierno nacional, al sistema judicial y a los organismos de control para atender la solicitud y tomar decisiones.



Alcaldesa de Manta, Marciana Valdivieso

# Comisión cívica externa vigilará el concurso para Fiscal General del Estado

En entrevista para un medio local, el Abg. Paúl Ocaña, presidente del Colegio de Abogados de Pichincha, expuso detalles sobre los aportes presentados para el concurso para Fiscal General del Estado. El proceso está a cargo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Días atrás se conoció que el Pleno del CPCCS aceptó e incorporó las sugerencias realizadas por una Comisión Cívica Ciudadana liderada por la Federación Nacional de Abogados. Esta comisión, presidida por Ocaña, presentó aportes en temas de

selección y modificaciones del reglamento anteriormente establecido.

Con el aporte económico y técnico de la Embajada de Estados Unidos en Ecuador se estructuró una Comisión Cívica conformada por el Colegio de Abogados de Pichincha, la Unión Nacional de Periodistas (UNP), Universidad Internacional (UIDE), Universidad Metropolitana (UMET), Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UESS), Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidad del Pacífico, Observatorio de Derechos y Justicia y la Fundación de Desarrollo

y Ciudadanía.

El objetivo es “dar seguimiento al concurso de selección de nuevo fiscal. Evitar malos procesos, como en ocasiones anteriores a causa de autoridades que llevaron concursos incorrectos y hasta nulos”, aseguró Ocaña.

Inicialmente, desde esta Comisión se realizaron varias sugerencias como: cambios al reglamento en temas de derecho a la participación de los postulantes, corrección de limitaciones para postulantes, consideración de probidad profesional y transparencia patrimonial.



## El ataque de Israel a una cafetería frente al mar en Gaza que deja al menos 20 muertos, según rescatistas y testigos



Al menos 20 palestinos murieron este lunes en un ataque aéreo israelí a una cafetería frente al mar frecuentada por activistas, periodistas y residentes locales en el oeste de Gaza, denunciaron médicos y testigos presenciales.

Los equipos de rescate recuperaron 20 cadáveres y evacuaron a decenas de heridos de la Cafetería Al-Baqa, un local al aire libre compuesto por tiendas de campaña a lo largo de la playa, declaró a la BBC un portavoz de la Defensa Civil de Gaza, con-

trolada por Hamás.

El portavoz indicó que los equipos de emergencia seguían trabajando en el profundo cráter dejado por la explosión.

El ataque a la cafetería "Me dirigía a la cafetería para usar internet a unos pocos metros de distancia, cuando se produjo una gran explosión", declaró a la BBC Aziz Al-Afifi, camarógrafo de una productora local.

## Donald Trump recibirá a Netanyahu en la Casa Blanca la próxima semana

La visita es en medio de las presiones por parte de Washington para que se consiga un alto el fuego en la franja de Gaza.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se reunirá con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el 7 de julio en la Casa Blanca, informó este lunes a la AFP un funcionario estadounidense, en medio de presiones de Washington para un alto el fuego en Gaza.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, declaró anteriormente que Netanyahu había "expresado interés" en la que sería su tercera reunión con Trump desde que el republicano regresó al poder en enero, y que ambas partes negociaban una fecha.

El viernes, Trump estimó que un alto el fuego entre Israel, aliado de Estados Unidos, y el movimiento islamista palestino Hamás en la Franja de Gaza está "cerca" y podría concluirse "la próxima semana".

El ministro israelí de Relaciones Estraté-

gicas, Ron Dermer, precedió a Netanyahu esta semana en Washington "para reunirse con altos cargos en la Casa Blanca", informó Leavitt.

Para el presidente republicano "poner fin a esta guerra brutal en Gaza" es "una prioridad", añadió la portavoz.

La guerra en Gaza fue desencadenada hace más de 20 meses por un ataque de Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023, que provocó 1 219 muertos, en su mayoría civiles, según un recuento de la AFP realizado a partir de datos oficiales israelíes.

Además, los combatientes de Hamás secuestraron a 251 personas. El ejército israelí estima que 49 siguen en Gaza, pero da por muertas a 27 de ellas.

A menos 56 531 palestinos, en su mayoría civiles, han muerto en la campaña de repre-



salias militares israelíes contra la Franja de Gaza, según datos del ministerio de Salud

del gobierno de Hamás considerados fiables por la ONU.

## Al menos 21 muertos, entre ellos un periodista, en un ataque israelí

Un nuevo ataque se registró este lunes 30 de junio de 2025 en una playa de Gaza, la cual deja más de veinte personas muertas, en la cual se encontraba un periodista.

Al menos 21 personas, entre ellas un periodista, murieron este lunes en un bombardeo israelí contra la playa de Ciudad de Gaza, la capital gazatí, dijo a EFE el direc-

tor del cercano hospital Al Shifa, Mohamed Abu Selmiyeh.

El hospital ya estaba abrumado con casos

antes de este gran ataque, en el que han muerto 21 personas y más de 50 han resultado heridas, 25 de ellas en condiciones críticas y que necesitarán UCI, que ya están llenas, explicó el responsable.

Según Selmiyeh, la mayoría de los afectados son estudiantes universitarios que acuden al área de descanso de la playa para conectarse a internet.

El periodista asesinado fue identificado por el Gobierno de Hamás en el enclave como Ismail Abu Hatab. Su muerte eleva a 228 los periodistas y comunicadores que han perdido la vida en Gaza desde el comienzo de la guerra, según el recuento de las autoridades. Fuentes locales dijeron a EFE que otro periodista más resultó herido en el ataque.

Hamás, que gobierna la Franja, dijo que el

bombardeo tuvo como objetivo un área de descanso en la playa de Ciudad de Gaza, donde se refugian los gazatíes que han huido de los constantes ataques contra el resto de la ciudad.

Según el grupo, los ataques contra la capital gazatí tienen como objetivo almacenes de ayuda humanitaria, tiendas de campaña para desplazados y concentraciones de personas junto a puntos de distribución de ayuda.

El Ejército israelí no se ha pronunciado aún sobre el incidente. Al menos 56.531 personas han muerto y más de 133.000 han resultado heridas en los ataques israelíes contra la Franja desde el comienzo de la guerra, según el último recuento del Ministerio de Sanidad del enclave.



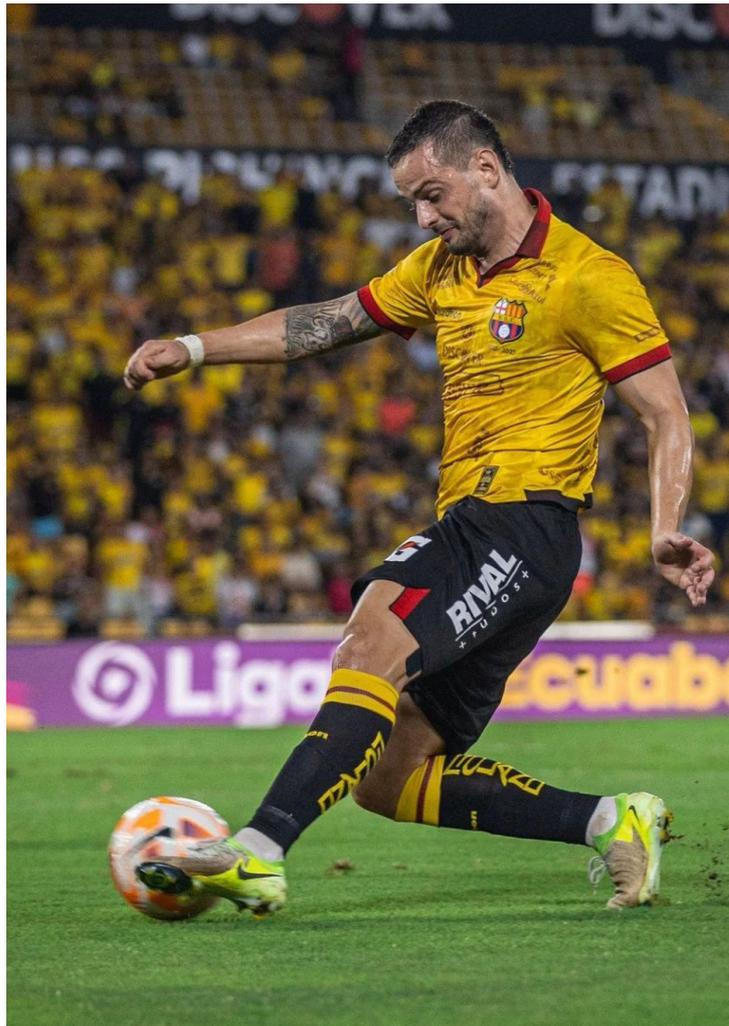
**DEPORTES****Preocupación en Barcelona SC:****Octavio Rivero viaja a Uruguay y continúa sin recuperarse de su lesión**

Barcelona Sporting Club atraviesa un momento de incertidumbre con uno de sus refuerzos ofensivos más importantes: Octavio Rivero, delantero uruguayo de 33 años, volvió a viajar a Uruguay para continuar con un tratamiento médico, debido a una lesión muscular que lo mantiene alejado de las canchas desde hace varias semanas.

Rivero disputó su último partido el 1 de junio de 2025 frente a Aucas, por la primera etapa de la LigaPro, y desde entonces no ha podido regresar a la competencia. El jugador sufre molestias que no han cedido pese a los tratamientos realizados en Ecuador, por lo que se optó por una recuperación más profunda en su país natal, con especialistas de su confianza.

Tratamiento especializado y sin fecha de regreso. Desde el club confirmaron que el atacante se someterá a un proceso de recuperación personalizado, aunque no se ha fijado una fecha estimada de retorno. Esta situación genera preocupación tanto en la dirigencia como en el cuerpo técnico, ya que Rivero apenas ha podido participar en cuatro partidos oficiales desde su llegada al club y aún no ha convertido goles.

Rescalvo, obligado a buscar variantes. El entrenador de Barcelona SC, Ismael Rescalvo, deberá reorganizar su esquema ofensivo para el inicio de la segunda etapa de la Liga Ecuabet 2025, ante la ausencia prolongada de un delantero que estaba llamado a ser titular.

**MENSAJE A LA PRENSA:****Explotó Jaime Ayoví tras el empate de Emelec ante Macará**

El jugador referente de Emelec se enojó tras el empate de Emelec ante Macará por la fecha 18 de la LigaEcuabet y se expuso mediante sus redes sociales con el siguiente mensaje.

“Siempre la misma vaina con ciertos analistas deportivos”, escribió la ‘Yoya’, dejando en evidencia su incomodidad por los comentarios que circulan en medios y redes. En otro mensaje, defendió su actuación en Ambato: “Cuando tenía que correr lo hice, di un pase gol, lamentablemente no entró... ahora es la edad”.

**Robert Burbano se unirá a Mushuc Runa tras su paso por Brasil**

El ecuatoriano regresa al fútbol ecuatoriano, tras su paso por Brasil, el ex jugador de Emelec Robert Burbano sería presentado hoy como nuevo jugador de Mushuc Runa para afrontar el segundo semestre en la Liga Ecuabet

Además el conjunto de Ever Hugo Almeida jugará los octavos de final de la Copa Sudamericana.

Robert Burbano tuvo su paso por el Avaí FC de Brasil, y llegará a las filas del «Ponchito» por lo que resta de la temporada.

**RUMBO A ESPAÑA****Guillermo Almada se convertirá en nuevo DT del Real Valladolid**

El técnico uruguayo Guillermo Almada, tendría grandes posibilidades de ingresar al fútbol español para dirigir en la próxima temporada de la Liga.

Según la información del periodista Martín Charquero, el estratega charrúa podría llegar al Real Valladolid como su nuevo director técnico.

En los próximos días se conocerá a fondo las negociaciones que avanzan entre el club y el estratega charrúa.

## DEPORTES

# Cristian Nasuti continuará como técnico interino de Emelec mientras el club busca un nuevo entrenador

El Club Sport Emelec atraviesa un nuevo cambio en su dirección técnica: tras la salida inmediata de Jorge Célico, el club decidió que Cristian Nasuti asuma el mando del primer equipo de forma interina, mientras se define al nuevo entrenador oficial.

La decisión fue confirmada por la dirigencia este lunes, tras una serie de malos resultados que precipitaron la salida de Célico, quien no logró consolidar su proyecto durante la primera etapa de la LigaPro 2025. El equipo eléctrico tuvo una campaña irregular y quedó lejos de los primeros puestos, lo que motivó una reestructuración urgente.

Nasuti, un hombre de la casa

Exjugador de Emelec entre 2012 y 2013, Cristian «Tano» Nasuti venía desempeñándose en las divisiones formativas del club. Ahora, con respaldo interno y conocimiento del entorno, fue designado como entrenador interino para garantizar la continuidad del trabajo mientras se negocia la llegada del próximo DT.

Desde el club señalaron que el interinato será breve, aunque no se descarta que, si obtiene buenos resultados, pueda extenderse su permanencia.

Momento clave para el futuro de Emelec

Emelec inicia esta nueva etapa con el desafío de enderezar el rumbo en la segunda fase de la LigaPro 2025. Mientras tanto, Nasuti ya está al frente de los entrenamientos y prepara al equipo para el reinicio del torneo.



La dirigencia trabaja contra reloj para definir un cuerpo técnico con experiencia que se adapte al perfil que el

club busca: identidad de juego, liderazgo y resultados inmediatos.



## Romario Ibarra, cerca de convertirse en nuevo refuerzo de Vinotinto

El extremo ecuatoriano Romario Ibarra, de 30 años, está muy cerca de convertirse en nuevo jugador de Vinotinto, club capitalino que disputa la Serie A de la LigaPro 2025. El jugador ya se encuentra en Quito, ciudad donde reside desde su etapa en Independiente del Valle, equipo al que recientemente dejó tras un semestre con escasa participación.

Aunque todavía no ha sido presentado oficialmente, se espera que en las próximas horas firme su contrato y sea anunciado como refuerzo para la segunda etapa del campeonato ecuatoriano.

Refuerzo con jerarquía

Ibarra cuenta con una destacada trayectoria: jugó en Universidad Católica, Pachuca, León, Real Salt Lake, y fue internacional con la Selección Ecuatoriana. Su velocidad, desequilibrio por las bandas y experiencia internacional lo convierten en una incorporación valiosa para un Vinotinto que busca mantenerse competitivo en su primera temporada en la Serie A.

Nuevo aire en Quito

Con su llegada a Vinotinto, Romario Ibarra buscará recuperar protagonismo y continuidad. El club capitalino apuesta por su talento para reforzar un plantel que apunta a pelear por la permanencia y escalar en la tabla acumulada.



LE GANÓ A PSG PERO IGUAL LO SACARON:

## Renato Paiva no es más entrenador del Botafogo

Renato Paiva ya no es el entrenador de Botafogo. El club anunció la dimisión del entrenador en la madrugada de este lunes, a través de una nota oficial. El equipo busca ahora un nuevo capitán.

La salida de Renato Paiva se produce después de la eliminación en la Copa del Mundo de Clubes, ante el Palmei-

ras, el sábado, en un partido de octavos de final. El Alvinegro perdió por 1-0, con el gol contrario saliendo en la prórroga.

– El primer sentimiento que me vino tan pronto como el árbitro pitó, independientemente de si había ganado o perdido, es de orgullo. Por el camino que hemos recorrido hasta aquí, por

lo que han hecho los jugadores, la capacidad de jugar contra un equipo fuerte y que conocemos bien – dijo el entrenador después del partido.

Además de Renato Paiva, Ricardo Dionísio (auxiliar), Miguel dos Santos (auxiliar), Rui Tavares (entrenador de porteros) y Daniel Castro (entrenador físico) también dejaron Botafogo.

**DEPORTES**

**HISTORIA PURA:**

# Fluminense da el batacazo eliminando al Inter y metiéndose a los cuartos de final del mundial de clubes

Golpe de Fluminense: derrotó 2-0 a Inter en los octavos de final del Mundial de Clubes 2025. El equipo brasileño dio un fuerte impacto en el Bank of America Stadium, de Charlotte, en otra jornada muy calurosa, para meterse en cuartos de final.

Gran cruce entre un equipo de Europa y uno de Sudamérica, donde Inter intentó seguir su senda de crecimiento para ser candidato, contra un Flu que busca ser gran revelación. El conjunto de Brasil se clasificó a cuartos de final y aguarda por el ganador de la llave entre Manchester City y Al Hilal.

En el equipo italiano, Lautaro Martínez, su capitán y mayor referente, dispuso de ocasiones claras para marcar sobre el final del partido, pero no pudo. A su lado, no pudieron destacarse esta vez Denzel Dumfries, Marcus Thuram, Nicolò Barella y Alessandro Bastoni, claves en el Nerazzurri. En el conjunto brasileño, otro argentino, Germán Cano, fue el exponente máximo en ofensiva y convirtió el gol de la victoria. También sobresalió Jhon Arias.

Justamente, Cano, a los tres minutos de juego, abrió el marcador para sorpresa de varios. El experimentado atacante recibió un centro desde la derecha, que dio rebote en un rival, y la fue a buscar el argentino de cabeza, ante Yann Sommer, el arquero suizo del Inter, que se quedó parado y la pelota se le metió entre las piernas. Enseguida, a los 11, Federico Dimarco, ingresando desde la izquierda, remató fuerte abajo y pudo despejar en gran intervención el arquero Fábio, del conjunto brasileño.

A los 30 minutos, casi Fluminense se puso 2-0. Cano le cedió la pelota a Arias, tras



aprovechar una salida fallida del adversario en un lateral, y el colombiano metió un derechazo bajo que Sommer alcanzó a sacar sobre su izquierda. La tomó Samuel Xavier y buscó definir cruzado y bajo, de derecha, aunque se le fue apenas desviado. Se lamentaron los jugadores y simpatizantes brasileños, ya que fue una oportunidad tremenda para aumentar la ventaja. Cuando se jugaban 39, hubo dos cabezazos en el área del Inter e Ignácio convirtió, pero se lo anularon por posición adelantada.

En la primera etapa, Inter no estuvo cómodo en el partido, tras el temprano gol recibido. Buscó las vías para conectarse y generar peligro, pero careció de claridad. Inclusive, en un hecho llamativo, padeció

en defensa frente a algunos ataques rápidos de Fluminense que le llevaron riesgo a Sommer.

A los ocho minutos del complemento hubo tres cambios en Inter, en búsqueda de la ventaja, entre los que se destacó el ingreso del argentino Valentín Carboni en lugar del armenio Henrikh Mkhitaryan. Pero a los 17 fue otra vez Arias, con un tiro de derecha desde afuera del área, el que casi amplía la diferencia, siendo clave Sommer para sacar el balón al córner. Y a los 20 hubo un cambio en la ofensiva de cada equipo: entró Sebastiano Esposito por Thuram y Everaldo sustituyó a Cano.

Cuando iban 23 minutos, Lautaro Martí-

nez bajó impecablemente un centro desde la derecha y el neerlandés Stefan de Vrij se encontró de golpe con la pelota, pateó y se le fue afuera. Increíblemente, el Nerazzurri desaprovechó una ocasión bárbara para poder empatar. Y tuvo otra el conjunto italiano, cuando el delantero argentino disparó y Fábio se quedó con el remate a los 34. Dos minutos después dispuso de otra Martínez y nuevamente salvó al arquero rival, mientras que a los 37 el atacante campeón del mundo con la Selección Argentina remató abajo y pegó en el palo izquierdo, en la ocasión más clara de su equipo.

A los tres minutos de tiempo agregado, Hércules, ingresado por Martinelli, tomó el balón, atacó por el centro y remató abajo, al palo izquierdo de Sommer, para decretar el 2-0 y sentenciar el duelo. Y enseguida Dimarco clavó un zurdazo en el travesaño. Así, en un cruce parejo, Fluminense pegó primero y fue letal para un Inter cansado por el final de la temporada, que cerca del final dispuso de sus mejores oportunidades, pero el arquero brasileño y algunas fallas en las definiciones determinaron el triunfo del conjunto de Río de Janeiro.

Fluminense fue segundo en el Grupo F, en el cual los liderados por Renato Gaúcho igualaron sin goles con Borussia Dortmund y Mamelodi Sundowns, pero se impusieron a Ulsan Hyundai y así pasaron de ronda. Inter, reciente finalista de la Champions League, comenzó de menor a mayor para finalizar en el primer puesto del Grupo E: los comandados por el rumano Cristian Chivu empataron con Monterrey y superaron a Urawa Red Diamonds y a River. Esta vez, predominó el Flu, que se ilusiona con más en este atractivo Mundial de Clubes.



## DEPORTES

### REFUERZO PARA EL ÍDOLO:

# Jean Carlos Montaña será nuevo jugador de Barcelona

Al parecer Barcelona tiene listo el retorno del volante ecuatoriano Jean Carlos Montaña, quien regresa al equipo torero tras varios años de experiencia en otros clubes del fútbol ecuatoriano. Montaña, de 26 años, formó parte de la plantilla de Barcelona entre 2018 y 2021, periodo en el que se consolidó como una joven promesa, aunque no logró despuntar como se esperaba.

Durante su primera etapa con el club, fue parte del equipo campeón de la LigaPro en 2020 y de la plantilla que alcanzó las semifinales de la Copa Libertadores en 2021.

Tras su salida de Barcelona, Montaña jugó en Guayaquil City durante las temporadas 2022 y 2023, donde tampoco pudo consolidarse como titular.

En 2024, su paso por 9 de Octubre fue discreto, con pocos minutos en cancha, debido a lesiones. Sin embargo, en la temporada 2025, el volante ha mostrado un mejor nivel, disputando 18 partidos con Libertad de Loja, incluyendo un encuentro reciente en el que jugó los 90 minutos frente a su nuevo equipo, Barcelona.



## Martín Anselmi fuera del Porto tras la eliminación en el Mundial de Clubes

La carrera de Martín Anselmi dio un giro radical en lo que va de 2025. En lo que fue una salida compleja y muy criticada, el técnico decidió dar un paso al costado de Cruz Azul para firmar un futuro dentro del Porto. Las gestiones entre clubes y técnico fueron complejas y aunque tuvieron un final positivo para todos, el camino para ello fue doloso.

Tras haber cerrado la última campaña de la Primeira Liga con las manos vacías, además de no poder clasificar a la próxima edición de la Champions League, la actuación en el Mundial de Clubes fue la gota que derramó el vaso.

El Porto se despidió del Mundial de Clubes en la primera ronda, al cerrar en tercer lugar de grupo con solo dos puntos, resultado que aumentó la ira de la afición que exigió el cese del técnico argentino.

Ante esta situación el Porto finalmente cortó el proceso de Anselmi, y se maneja que ya tendrían un acuerdo con el italiano Francesco Farioli para que lo reemplace.

### DE GOLEADOR A CONDUCTOR DE UN BUS EN QUININDÉ:

# La historia de Ebelio Ordóñez, histórico jugador y delantero ecuatoriano

Ebelio Ordóñez, quien fue seleccionado ecuatoriano y una gloria de El Nacional, eligió un camino totalmente distinto.

Ahora ya retirado, el tricolor está cumpliendo uno de sus "sueños" y se dedica a manejar un bus. El exjugador confirmó que no lo hace por estar quebrado o algo similar. En diálogo con Informativo Quinindé, el exatacante de los puros criollos reveló su situación: "Siempre quise manejar un bus desde que era niño. En realidad, el fútbol y ser chofer siempre fueron a la par, mis dos sueños por cumplir".

En esa misma línea, agregó: «No estoy quebrado, simplemente hago lo que cualquier jubilado haría para no quedarse todo el día en casa. Hoy simplemente cumplo mi sueño de niño».

Lejos de darle vergüenza, el Corcel Negro, como es conocido popularmente, destaca con mucho orgullo su nueva profesión. El ecuatoriano fue campeón del balompié nacional en dos ocasiones: la primera en 2006 con los militares, y la segunda en 2008 con Deportivo Quito.

Además, fue máximo goleador del certamen en el 2004 con 24 anotaciones, también con El Nacional.

Con el combinado nacional participó en 18 encuentros, en los cuales pudo anotar solamente un tanto.





## La Ciudad de Todos impulsa la fuerza emprendedora de sus mujeres

El impulso al emprendimiento es una de las principales apuestas del Cabildo porteño para fortalecer la economía de Guayaquil. En lo que va de 2025, 9.454 mujeres, de entre 18 y 65 años, que viven en sectores como Isla Trinitaria, Esteros, Pradera, Alborada, Suburbio, Mucho Lote, Sauces o Chongón, se han capacitado gratuitamente en programas municipales de formación, mentoría y espacios de comercialización.

Sara Figueroa, propietaria de Misky Fruits, es uno de los rostros de esta red productiva. En su planta, los colores y aromas cítricos llenan el área donde piñas, manzanas, frambuesas, moras y kiwis se deshidratan durante más de 12 horas para luego ser pesados, empacados y sellados al vacío. Este trabajo le permitió vender en 2024 más de 1.000 snacks y 2.000 té de infusión. Todo gracias a los programas de capacitación y mentoría técnica que brinda la Alcaldía.

“Tenemos varios proyectos que los queremos cumplir y seguir expandiéndonos no solo en Ecuador, sino poder comercializarlo en el exterior. Que nos reconozcan como un producto ecuatoriano de buena calidad. Nos han orientado e incluso nos han dado contactos con varias empresas”, afirmó Figueroa.

El rol de la mujer en el emprendimiento tiene un peso clave en la generación de empleo y el impulso productivo de Guayaquil. Según el estudio Global Entrepreneurship Monitor (GEM) 2023-2024, elaborado por ESPAE, Escuela de Negocios de la ESPOL, el 51,18% de los emprendimientos del país están liderados por mujeres.

“La incidencia es una de las más altas de la región. Este aporte que hacen estos emprendimientos es significativo a la economía del país. Más de la mitad son liderados por



mujeres. Es interesante, porque es uno de los pocos países que tiene esa dinámica. Normalmente en otros países de características similares a Ecuador son hombres”, señaló Carolina Lucín, delegada de Vinculación de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Para fortalecer este impacto, el Municipio articula acciones con empresas y organizaciones que brindan espacios de visibilidad, ruedas de negocio, ferias como Voces Femeninas, Ruta Épica Express y otros encuentros que acercan a los emprendedores con potenciales compradores.

Las mujeres, con su creatividad, resiliencia y empeño, siguen demostrando que son motor clave de la Ciudad de Todos. Las interesadas en capacitarse pueden inscribirse a través de los canales de la Alcaldía: [www.epico.gob.ec](http://www.epico.gob.ec), @Zumargye, @dirmujergye y @dasealcaldia.



# Concejo Municipal amplía plazo para regularizar actividades económicas barriales hasta junio de 2026

Desde este 1 de julio, más de una docena de actividades barriales de comercio al por menor podrán acogerse a la reforma aprobada por el Concejo Municipal, que simplifica los procesos de regularización de edificaciones y locales de carácter barrial.

En sesión liderada por la vicealcaldesa Tatiana Coronel, el Concejo aprobó en segundo y definitivo debate la quinta reforma a la Ordenanza para la actualización catastral de edificaciones concluidas sin inspección final o con uso de suelo distinto al registrado. Con esta modificación, se amplía hasta el 30 de junio de 2026 el plazo para acogerse a la regularización.

La normativa reconoce el creci-

miento urbano posterior a la pandemia e incorpora edificaciones residenciales o residenciales-comerciales construidas hasta el 3 de agosto de 2022, siempre que cuenten con un máximo de tres pisos y hasta 400 metros cuadrados de construcción.

Actividades como tiendas de abarrotes, peluquerías, papelerías, cyber, panaderías, farmacias, cafeterías, fuentes de soda, heladerías, pañaleras, zapaterías, boutiques, sastrerías, ferreterías, ópticas, perfumerías, floristerías, lavanderías, entre otras, podrán regularizarse bajo esta normativa. Quedan excluidos giros como casas de cita, moteles, billares, bares, discotecas, recicladoras, patios de contenedores, canteras, minas de explotación y actividades simila-



res a las de los mercados públicos.

Asimismo, se permitirá la regularización de establecimientos que no cumplan con frente y área mínima, siempre que estén en funcionamiento desde 2020.

La concejala Emily Vera, proponente de la reforma, resaltó la importancia de este proceso para la ciudad. "Nos han ingresado más de 53.000 trámites y hemos atendido más de 45.000, eso da fe del trabajo importantísimo que hacemos desde la administración para tener un catastro municipal actualizado", enfatizó.



## Remisión de intereses, multas y recargos alivió deudas a miles de guayaquileños

Contribuyentes de toda la ciudad llegaron desde temprano al Palacio Municipal para aprovechar la remisión de intereses, multas y recargos establecida en la Ley de Alivio Financiero. El beneficio, que permite pagar solo el capital adeudado, motivó a muchos de ciudadanos a ponerse al día con impuestos que en algunos casos arrastraban desde hace más de cuatro años.

"Me enteré que justo hoy fenecía (la remisión), entonces hoy hice el trámite, debía desde el año 2020 (...) esto está bien porque ayudan a la comunidad porque si no tiene el dinero para pagar multas y recargos, se acoge y paga el capital adeudado", comentó Juan Velasteguí, quien saldó USD 40 por Patente Municipal pendiente.

Nancy Bravo, otra contribuyente, coincidió en que este tipo de medidas impulsan a los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones.

"Yo debía 4 años, como hasta hoy hay que pagar para no pagar intereses, vine a cancelar (...) esto es una motivación para uno ponerse al día", aseguró.

Solo el sábado anterior, la Alcaldía habilitó una jornada extraordinaria de cobro entre las 09:00 y 14:00, debido a la alta demanda de pagos. En esas pocas horas se recaudaron cerca de USD 100.000 a través de casi 400 transacciones por concepto de Impuesto a Predios Urbanos y Rurales, Patente Municipal, Tasa de Habilitación y el Impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales, entre otros.

Con esta acción, el Municipio de Guayaquil refuerza su compromiso de facilitar alternativas de pago y aliviar la carga económica de los contribuyentes, incentivando la responsabilidad ciudadana y asegurando recursos para seguir invirtiendo en obras y servicios.



**Kch** NEWS **LIVE**  
**Noticias y Opinión**



Presentador **Lcdo. Fernando Cajo** | Dirección **Econ. Kléber Chica Z.** | Presentadora **Kimberly García**

**Dr. André Benavides**  
Constitucionalista  
**INVITADO**

**Tema:**  
*Proceso de extradición de Adolfo Macías*

**MARTES 1 DE JULIO 07:00 90.9 FM**

YouTube | KCHTV.COM | 90.9FM | @KCHRRADIO | 0967016456

Kchnews.com

**Kch** NEWS  
DIARIO DIGITAL



Dirección:  
Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía.  
Edf. Professional Center, Mezzanine.  
Teléfonos: 042107333 - 042107017  
CELULAR 0996845872  
www.kchnews.com  
Guayaquil, Ecuador

**Kch** NEWS **LIVE**  
**Noticias y Opinión**



Presentador **Lcdo. Fernando Cajo** | Dirección **Econ. Kléber Chica Z.** | Presentadora **Kimberly García**

**Sergio Peña**  
Asambleista Independiente  
**INVITADO**

**Tema:**  
*Informe para primer debate del proyecto de ley de áreas protegidas: Expectativas*

**MARTES 1 DE JULIO 07:30 90.9 FM**

YouTube | KCHTV.COM | 90.9FM | @KCHRRADIO | 0967016456

**Kch** NEWS **LIVE**  
**Noticias y Opinión**



Presentador **Lcdo. Fernando Cajo** | Dirección **Econ. Kléber Chica Z.** | Presentadora **Kimberly García**

**Xavier Córdova**  
Presidente de la fundación Hemofílica ecuatoriana  
**INVITADO**

**Tema:**  
*Explicación de diversos factores que afectan a la sangre*

**MARTES 1 DE JULIO 06:40 90.9 FM**

YouTube | KCHTV.COM | 90.9FM | @KCHRRADIO | 0967016456

## Shakira incluirá más canciones en su setlist de sus conciertos y pide ayuda a sus fans

La cantante colombiana Shakira está cerca de concluir su gira 'Las Mujeres Ya No Lloran' por Estados Unidos. Tras realizar los siete shows faltantes en Estados Unidos, la próxima fase de la gira será en México y la cantante pidió ayuda a sus fans para incluir más canciones en su setlist para el resto del tour.

La próxima parada de Shakira es el Estadio Caliente de Tijuana. A pocos días de visitar nuevamente México en esta gira, la cantante le pidió a sus fans que revisaran su repertorio y le dijeran qué canciones les gustaría escuchar en los próximos conciertos. Shakira se comprometió a complacer a sus fans y está dispuesta a trabajar el doble para lograr incluir más canciones en su show.

“¡Mi gente latina, mi gente mexicana! Ya pronto los voy a ver, revisen todo mi repertorio desde que tenía 14 años si quieren, desde 'Magia' y díganme qué quieren escuchar, yo voy a hacer de rocola, voy a intentar complacerlos. Esto se va a

poner bueno, eso sí me va a tocar ensayar hasta en mis días libres. Pero bueno, todo sea por ustedes”, dijo la cantante en un video publicado en sus redes sociales.

Rápidamente los seguidores de la estrella colombiana comentaron qué canciones les gustaría escuchar en el concierto. Algunas de las canciones que mencionaron fueron Octavo Día, Día de Enero, Lo que más, Moscas en la Casa, Magia, Si te vas, Que Vuelvas, entre otras canciones.

### Fechas de Shakira en México

Shakira comenzará su gira el próximo 11 de agosto en Tijuana y terminará el 24 de septiembre en el Estadio Luis Pirata Fuente en Veracruz. Su gira por México incluye cuatro fechas en el Estadio GNP Seguros de Ciudad de México.

11 de agosto – Estadio Caliente, Tijuana

14 de agosto – Estadio Héroe de Nacozari, Hermosillo

17 de agosto – Estadio Olímpico de la UACH, Chihuahua



20 de agosto – Estadio Corona, Torreón

23 de agosto – Parque Fundidora, Monterrey

26, 27, 29 y 30 de agosto – Estadio GNP Seguros, Ciudad de México

2 y 3 de septiembre – Estadio La Corregidora, Querétaro

6 y 7 de septiembre – Estadio Akron, Jalisco

11 y 12 de septiembre – Estadio Cuauhtémoc, Puebla

18 de septiembre – Estadio GNP Seguros, Ciudad de México

## Vin Diesel revela que el personaje de Paul Walker regresará en 'Fast and Furious 11'

Vin Diesel acaba de anunciar en el FuelFest de Los Ángeles que el personaje de Brian O'Conner, interpretado por el fallecido ac-

tor Paul Walker, volverá para la onceava entrega de 'Fast and Furious'.



Según Variety, el actor y productor el actor contó al público que había hablado recientemente con Universal Studios y que le preguntaron qué se necesitaría para que la película finalmente ya sea estrenada pronto en cines. ¿Su respuesta? Tres condiciones.

Primero, que la franquicia volviera a su raíz: Los Ángeles. La ciudad que vio nacer la saga y que vibra con la cultura del tuning, los arrancones ilegales y las fiestas en estacionamientos. Segundo, que las carreras callejeras regresaran como parte central de la trama.

Posteriormente, dijo que su tercera condición era traer de vuelta el icónico personaje de Walker, quien lo interpretó hasta su muerte en noviembre de 2013.

“Lo tercero era reunir a Dom y Brian O'Conner. Eso es lo que van a conseguir en el final”, puntualizó Diesel, además de asegurar que la película se estrenará en cines de todo el mundo en abril de 2027.

Este anuncio, por supuesto, sacudió los corazones de todos los fanáticos. Desde 'Furious 7', donde el personaje de Walker fue despedido con esa inolvidable escena al ritmo de See You Again, los fans sabían que nada volvería a ser igual. Pero ahora, en 2027, la saga se dará el lujo de cerrar el círculo con él.

Aunque no se revelaron detalles de cómo lograrán su regreso (probablemente mediante tecnología CGI como ya se hizo en el pasado, con la ayuda de los hermanos de Paul), el solo hecho de saber que Brian estará en el cierre ha encendido las redes sociales.

Recordemos que Paul Walker murió el 30 de noviembre de 2013 en un accidente automovilístico. Viajaba como pasajero en un Porsche que se estrelló contra un árbol y luego estalló en llamas. Su partida fue un golpe durísimo para el elenco, los fans, y el mundo del cine.

# El cambio permanente es la constante

El denominador común de la vida es el cambio, no el inmovilismo. En el contexto de la historia y del devenir humano, vivimos en momentos de permanente transición y, frente a ella, identifico a dos tipos de personas: quienes las asumen y quienes se resisten por temor o por incapacidad para adaptarse a las nuevas tendencias.

El filósofo griego Heráclito, más de 500 años antes de la era cristiana, ejemplificaba el cambio como un hombre parado en un río, donde el agua que topa sus pies nunca es la misma. El "panta rei" (todo fluye) es citado por Platón de Heráclito, quien sostenía que todo está continuamente cambiando.

El inmovilismo, la incapacidad innovadora, el miedo a lo nuevo y la resistencia al cambio son síntomas de una sociedad estratificada y que carece de una motivación para enfrentar los retos que presenta esta historia cambiante. Ese radicalismo de entorpecer el cambio es propio de sociedades tradicionales y anquilosadas en sus costumbres y tradiciones.

Vivimos una serie de transiciones en estos precisos momentos.

Creo que la transición climática es una de las más importantes, ya que en reunión tras reunión intentamos parar la depredación del planeta por los más poderosos y regresamos a que son incapaces de transformar sus sociedades, con gravísimas consecuencias para el planeta y la vida misma de la especie humana.

Hoy, reunidos en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, la comunidad internacional hará los mejores esfuerzos para reducir el impacto del hombre sobre el planeta, pero será solo un paso en el largo caminar hacia un mundo equilibrado, donde se privilegie la sostenibilidad, el desarrollo y la protección de la vida ante la devastación por ambiciones económicas, por la resistencia a cambiar prácticas nocivas y la falta de visión de conjunto.

La transición tecnológica es otra realidad que el mundo actual está tratando de comprender. Los avances de la era digital pueden tener grandes ventajas, a la vez que graves peligros.

El debate sobre inteligencia artificial está a la orden del día en las escuelas, universidades, empresas y organizaciones internacionales. Las sociedades están cambiando por esta irrupción tecnológica y es necesario comprender hacia dónde avanzan las mismas para no ser sus esclavos, sino sus beneficiarios.

La tercera transición es el cambio demográfico.

Somos mil millones de personas mayores adultas y seremos dos mil millones en el 2050, o sea en 26 años. Somos más adultos mayores que niños naciendo. Sobre este tema ya he profundizado en anteriores columnas.

El cambio permanente es la constante, tanto individual como en el conjunto social, es fundamentalmente una actitud mental, es un marco de referencia de que el ser humano debe adaptarse a las realidades de su entorno, apoyar a la innovación y usar la misma en todo su potencial. Para ello se necesita educación, apertura mental, seguridad personal y visión de futuro.

## OPINIÓN

Luis Gallegos Chiriboga



## Conmigo o en mi contra

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó un informe sobre el aumento de la polarización política en América Latina y el Caribe (ALC), en el que se analiza una serie de elementos que comprueban la radicalización de posiciones en la región que, en los últimos 20 años, trajo consigo la confrontación social, en lugar del diálogo.

Democracia sin República

Los medios de comunicación social tradicionales y las redes sociales permiten deducir que las sociedades latinoamericanas y caribeñas están más divididas que nunca, sostiene este informe. Ese radicalismo lleva al distanciamiento entre quienes conformamos las sociedades y a las confrontaciones que atestiguamos en las expresiones del malestar social, en los procesos electorales, en la parálisis legislativa y en tantas otras manifestaciones que vuelven a nuestras sociedades "tóxicas", como dice la jerga popular. Estas expresiones de la polarización azotan al mundo y no permiten alcanzar acuerdos ni tener visiones de largo alcance.

El doble rasero de México y Brasil en su política exterior

La polarización creciente no es solo en ALC, sino a nivel global, pero la espiral de crecimiento en nuestra región rebasa con creces lo que ocurre en otras partes del mundo. Hace 20 años, ALC obtuvo un puntaje por debajo del promedio mundial y era la segunda región menos polarizada del mundo. En el año 2015, la polarización en ALC comenzó a crecer más rápido, superando la media en el 2017. Desde allí, la región se ha convertido en una de las más polarizadas del mundo, superada únicamente por Europa del Este y Asia Central.

Dictaduras a la carta

La fragmentación se produce cuando las personas se identifican con un grupo de pensamiento afín, en una dinámica que impulsa el distanciamiento y una alienación con otros grupos que no forman parte de su silo mental. La forma en que consumimos información está acentuando, cada vez más, esa fragmentación y volviendo imposibles a los compromisos, acuerdos y entendimientos. Esas confrontaciones derivan en la violencia, en el debate altisonante y grosero, en las luchas fratricidas, en la radicalización del

racismo y en las contiendas estériles. Todos contra todos sería el lema del momento.

El informe sostiene, también, que a medida que las sociedades obtienen información a través de las redes sociales y la web, los algoritmos están programados como cajas de resonancia y filtran lo que los usuarios quieren, produciendo un efecto de desinformación selectiva. Lo mismo ocurre cuando las redes usan los algoritmos políticos que promueven las burbujas ideológicas, que pretenden confirmar creencias políticas preconcebidas, que traen el rechazo violento a quien no comparte sus ideas.

La tecnología maravillosa de la información y la comunicación que tenemos en nuestras manos debería ser un mecanismo que aumente las vías de diálogo y no a la inversa. Se podría regular el uso de algoritmos que promueven la polarización. Un orden mundial de información, que garantice las libertades, los derechos humanos y los valores democráticos, es necesario para que estos mecanismos evolucionen y sirvan para cohesionar, en vez de fomentar la polarización.

## GASTRONOMÍA



### ¡ÉXITO GASTRONÓMICO!

# Más de USD 1'500.000 se vendió en la segunda edición del festival Manabí Gastronomía Milenaria

El Parque Las Vegas de Portoviejo se convirtió en el corazón de la cultura y el sabor manabita durante la segunda edición del “Festival de Gastronomía Milenaria”, organizado por la Prefectura de Manabí. Un evento de dos días que superó todas las expectativas, consolidándose como una auténtica vitrina viva de la riqueza ancestral, productiva y cultural de la provincia.

En el marco de la designación de Manabí como Región Mundial de Gastronomía 2026, y cerrando con broche de oro el mes del manabismo, el festival recibió a 120 mil visitantes, y generó ventas que superó el millón y medio de dólares, dinamizando la economía local y fortaleciendo el trabajo de más de 120 emprendedores provenientes de distintos cantones de la provincia

Platos tradicionales, bebidas autóctonas, técnicas de cocina ancestral, artesanías, licores innovadores, dulces y productos únicos, llenaron de aromas y colores el parque, en un ambiente cargado de identidad, memoria y orgullo territorial.

“¡Caída y limpia!. Tuvieron que reponer la comida varias veces porque se terminaba. Gracias a todos los emprendedores que confiaron en nosotros. Aquí está la respuesta, la gente haciendo fila para comprar y disfrutar lo mejor de nuestra gastronomía y emprendimiento”, expresó emocionado el prefecto, Leonardo Orlando, al destacar el éxito de la feria como resultado del esfuerzo colectivo y del compromiso con la provincia.

“Estar estos dos días aquí como expositor, ha sido una experiencia única. Manabí es un ejemplo de gastronomía para quienes amamos este arte, no solo por cómo se cocina, sino por cómo se vive y se comparte. He probado de todo. Estamos innovando con productos manabitas y muy pronto estaremos presentes en esta provincia con nuestra carrera de gastronomía”, Marcos Valdez, decano de la Facultad de Ciencias Gastronómicas y Turismo de la Universidad UTE.

El festival brilló también con la participación de cocineros y cocineras tradicionales,



quienes realizaron demostraciones en vivo utilizando hornos de leña y saberes ancestrales, fusionando tradición e innovación con orgullo y creatividad.

La música le puso el toque de diversión a las jornadas. La Parranda, Chinto Torres, Los Terribles Diamantes de Valencia, Melómanos, Los Hermanos Mera y Don Medardo y sus Players pusieron a bailar a miles de asistentes, cerrando el festival con alegría.

El Festival de Gastronomía Milenaria no solo se comió riquísimo, si no que llenó de orgullo a quienes asistieron. Aquí se reafirmó a Manabí como un territorio que cocina su historia, su presente y su futuro con pasión, innovación y profundo amor por su gente.

“Hemos venido en familia y que bonito evento, hemos comido en varios stands, hemos disfrutado de las bebidas le queremos agradecer al prefecto porque se pasó con esta organización donde participan todos los cantones de la provincia”, expresó Natalia González, visitante del festival.

